



I. Datos del área

| | | |
|-----------------------|---|-------------------------------------------------------------------|
| Nombre del área | : | Conservación y Comercialización de Productos Agropecuarios |
| Departamento | : | PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y ANIMAL |
| División | : | Ciencias Biológicas y de la Salud |
| Fecha de creación | : | 8 de octubre de 1982 |
| Periodo de evaluación | : | 2014 a 2017 |
| Última evaluación | : | 30 de marzo de 2015 (periodo 2010-2013) |
| Jefe(a) del área | : | CHAMORRO RAMIREZ FRANCISCO HECTOR |

II. Evaluación del área

La Comisión de áreas de investigación realizó el análisis de la información presentada por el área de investigación *Conservación y Comercialización de Productos Agropecuarios* siguiendo los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017 que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018. En función de lo anterior se formulan las siguientes observaciones y recomendaciones para su atención:

1.- En relación con el programa de investigación del área.

El Área fue creada el 31 de julio de 1984. Actualmente los miembros del área, se encuentran, en un proceso de análisis para promover un cambio de nombre al área, que según su decir, es más acorde a las condiciones actuales del tema de investigación. El nuevo nombre sería: “Conservación, Comercialización, Calidad e Inocuidad de Productos Agropecuarios”

El objeto de estudio del Área está definido y es clara su descripción; de igual manera los objetivos que persigue el área definen campos temáticos más específicos del objeto de estudio. Existe coherencia entre las líneas de investigación del área con las líneas troncales de la unidad, sin embargo, no se establecen líneas de investigación divisionales. No hay líneas de investigación departamentales divisionales definidas.

Se recomienda concluir el proceso de cambio de nombre del Área, así como la realización del programa de trabajo derivado de un proceso de planeación colectiva, que podría servir de insumo para el análisis y discusión que orienten el desarrollo y establecimiento de las líneas de investigación departamentales y divisionales. Además de actualizar su programa de investigación de acuerdo con los puntos 1.1 y 1.2 de las Políticas Operativas para Determinar Mecanismos de Operación, Evaluación y Fomento de las Áreas de Investigación de la Unidad Xochimilco.

2. En relación con los programas de trabajo, proyectos y resultados

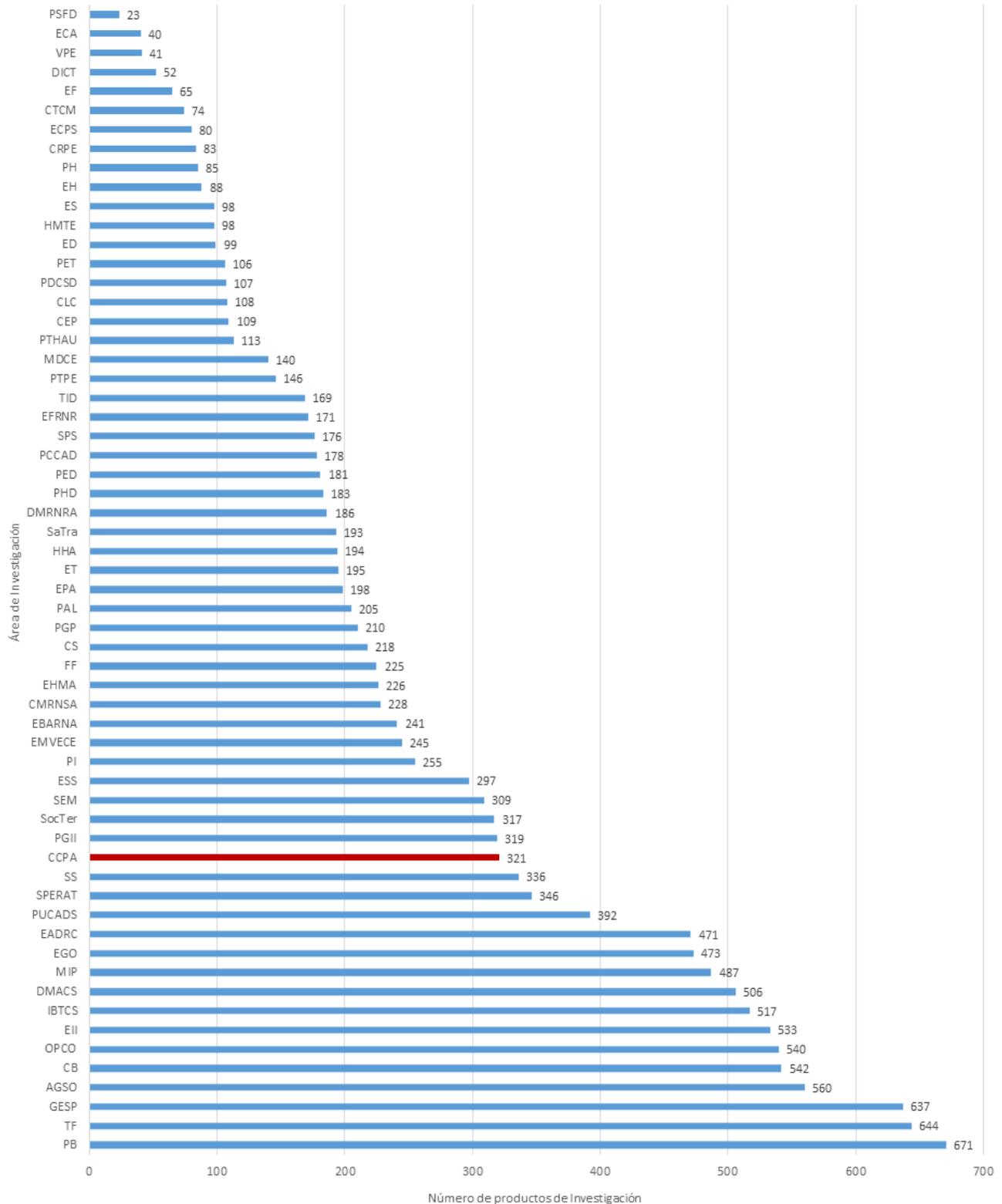
El área no reporta un programa de trabajo del periodo 2014-2017 (el Jefe de Área manifestó en la entrevista que tienen un programa 2014-2017, pero no lo presentó) que es el que se evalúa; el jefe del Área mencionó que actualmente están realizando de manera colectiva el programa de trabajo del periodo 2018-2020.

El Área reporta 5 proyectos vigentes en el periodo que se evalúa (2017-2017) aprobados por Consejo Divisional, tres de ellos son interinstitucionales, el jefe de Área entregó una relación de responsables e integrantes de cada proyecto de investigación. Como resultado de la evaluación se puede observar que es un área de alta producción, sin embargo esa producción se concentra en un reducido número de miembros, cabe mencionar que 9 de los 19 profesores-investigadores que conforman el área no vincularon su producción en el sistema.

Con base en el dictamen general de la evaluación de las áreas para el periodo 2014-2017, específicamente en el punto relativo a los resultados de la producción académica de las áreas para el periodo que comprende la evaluación, los productos de investigación reportados por las 63 áreas de investigación de la Unidad fueron 15,924, por lo que, el área se ubica en el dieciseisavo lugar en la categoría de alta producción con 321 productos y 19 integrantes. Su producción promedio en relación también a las 63 áreas es de 16.89 productos académicos por investigador, lo que la ubica en la posición número 43 del total de las áreas de la Unidad.

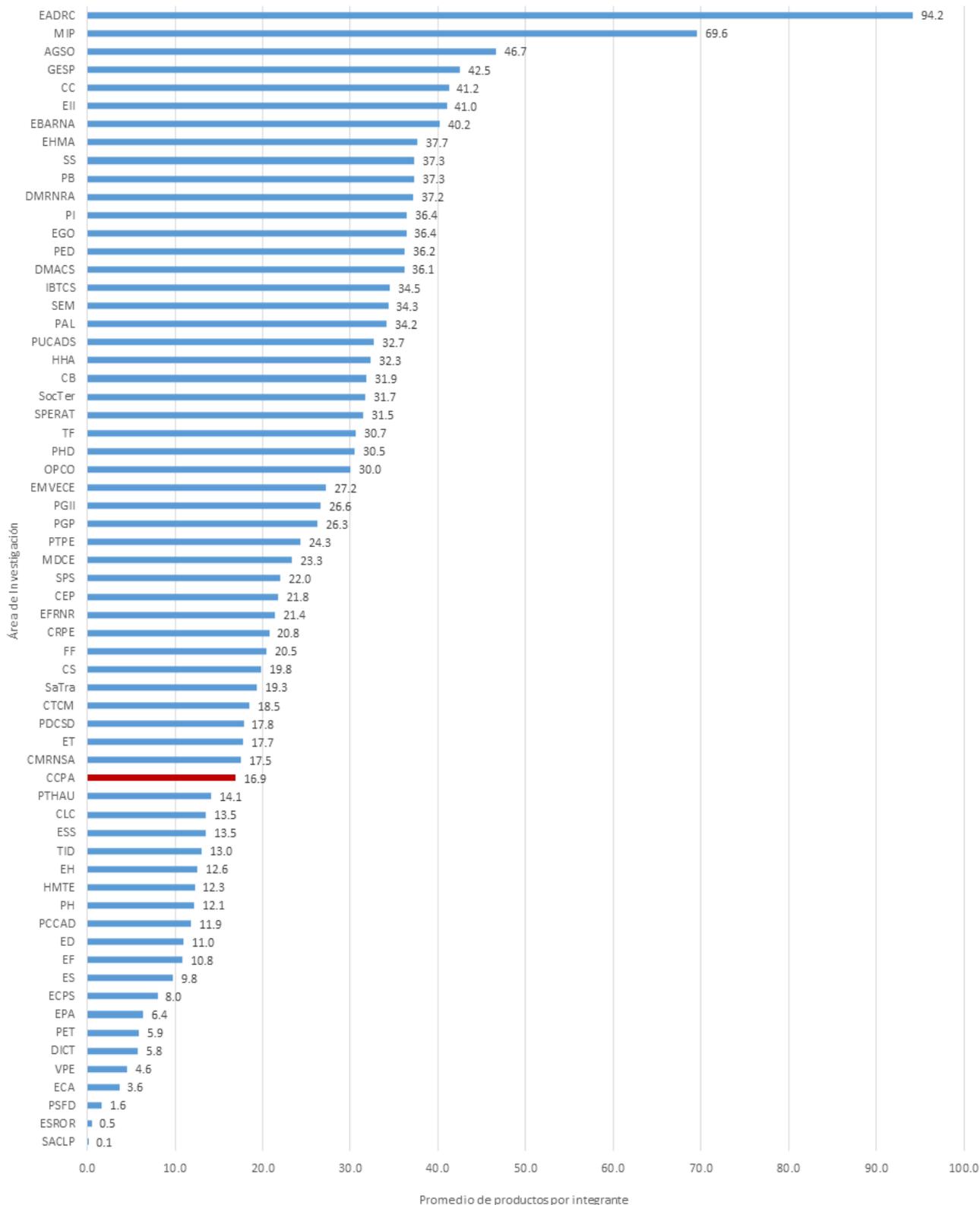


Gráfica 1. Total de productos resultado de la investigación de las 60 áreas de la UAM-X (2014-2017)

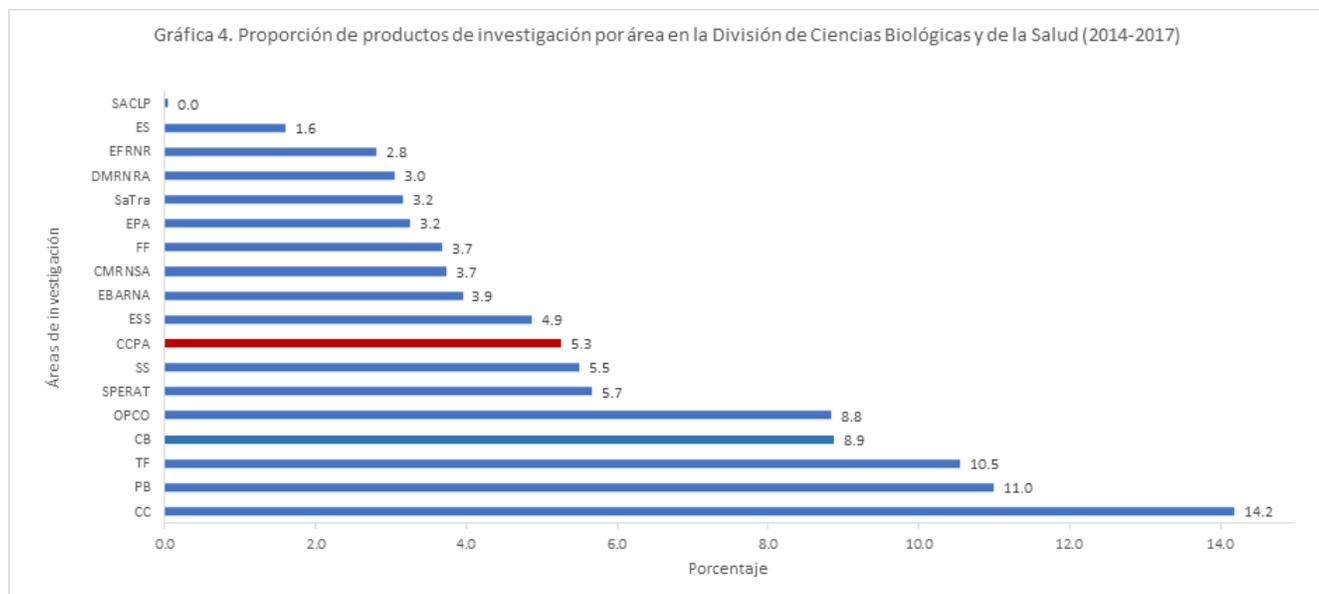
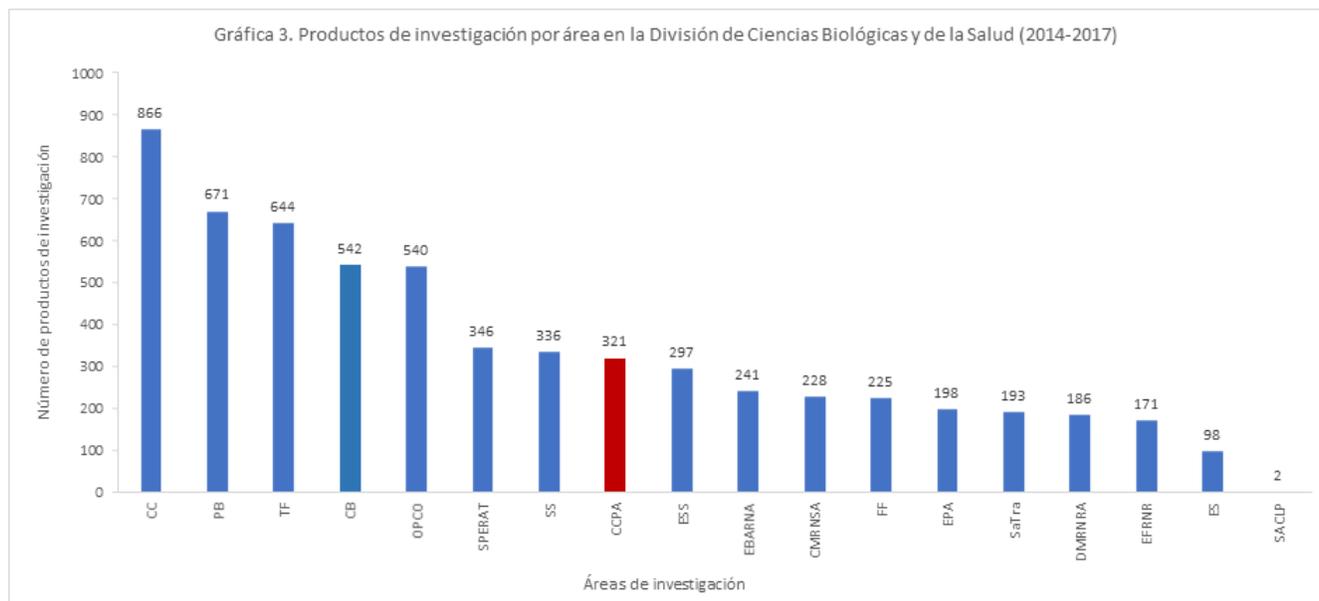




Gráfica 2. Promedio de productos resultado de la investigación por integrante por área UAM-X (2014-2017)

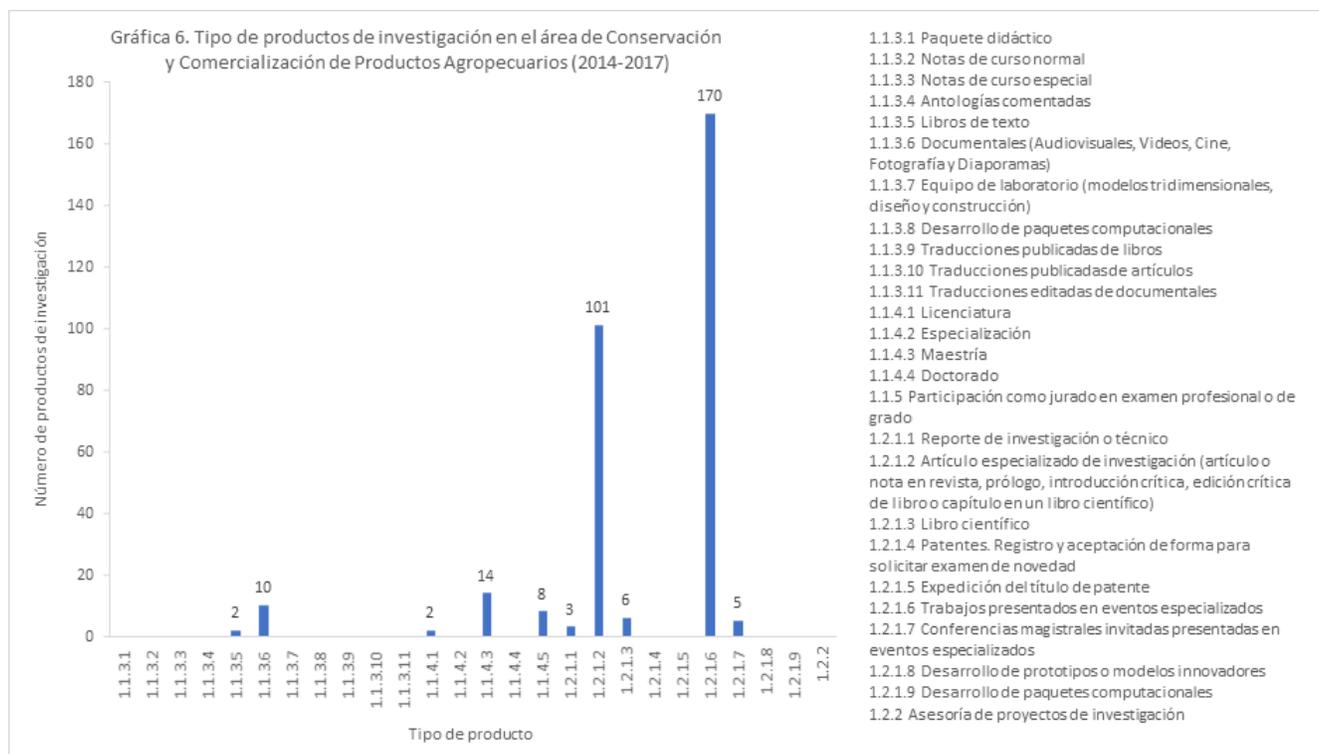
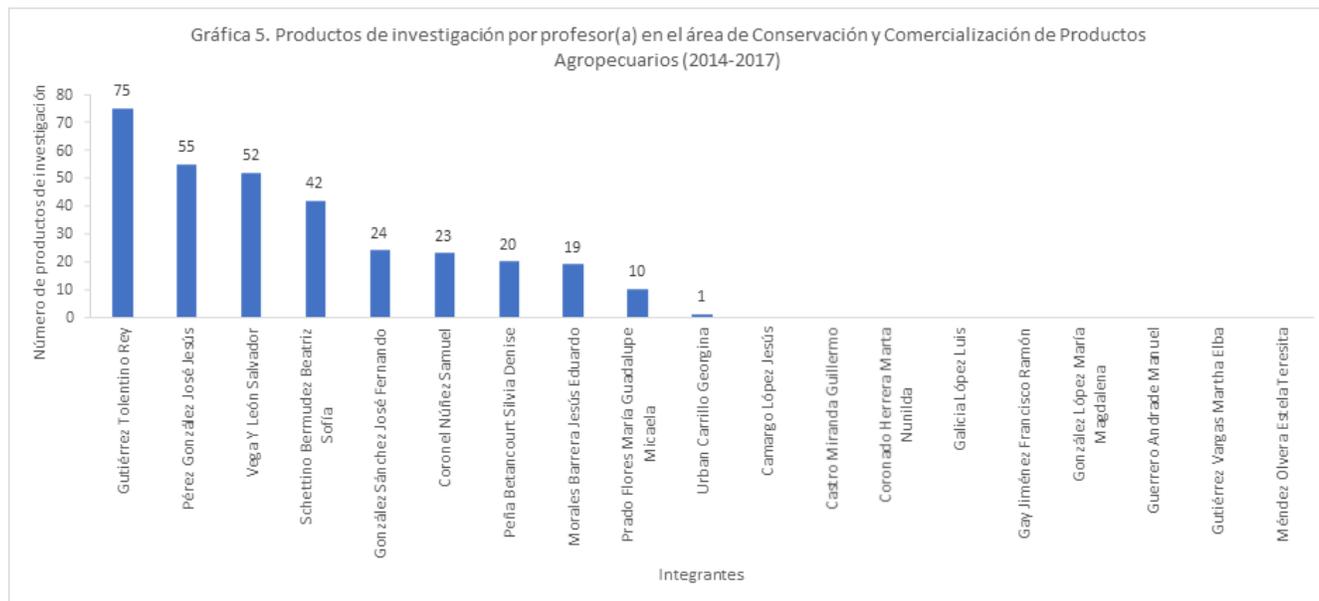


Del total de productos de la DCBS, 6105, el área representa el 5.25% de esos productos y de las 18 áreas que integran el área se ubica en el cuarto lugar en cuanto a la producción total de la División (gráficas 3 y 4).



La producción del Área muestra una alta concentración en algunos de sus miembros, por lo tanto, es desequilibrada entre el total de los mismos. De igual forma, se observa una alta concentración de la producción académica del área en dos tipos de productos: asistencia a eventos (54%) y artículos científicos (31%). Se recomienda diversificar la producción académica entre todos los miembros del área, dada su repercusión en el equilibrio del

desarrollo de las funciones de acuerdo con los perfiles de los profesores que integran el área. La alta concentración en la producción académica también podría ser evidencia de que se privilegia el trabajo individual y menos el colectivo.



Con base en lo anterior, se recomienda que el Área analice y discuta la diversificación y participación de los aportes a la producción académica por lo miembros, privilegiando el trabajo colectivo sobre el individual; así como el alcance de los aportes de la investigación en función del tipo de productos. Una vez que se tenga un programa de investigación se debe asociar la pertinencia de la producción académica con las líneas y proyectos de investigación y valorar el tipo de productos y los aportes por profesor tanto al fortalecimiento de la investigación en la División, en la Unidad y su relación con los objetos de investigación y los objetivos y metas propuestas.

3. En relación con los recursos humanos, materiales y presupuestales

De la información reportada se observa que el Área cumple con el número de integrantes y categoría en consecuencia con su objeto de estudio y lo establecido en la legislación universitaria para conformar un área de investigación. Su plantilla académica, está compuesta por 19 integrantes, de los cuales 14 son titulares C, 2 titulares B, 2 asociados D y una técnica académica E.

La información reportada por el área no muestra datos parciales sobre el perfil de los integrantes: de los 19 integrantes, 11 cuentan con grado de doctor (58%), 4 profesores son SIN (20%), 4 tienen perfil promep y el área tiene 3 cuerpos académicos.

El área no presenta un mecanismo para el fortalecimiento y previsión de recursos humanos que permita abordar de manera adecuada su objeto de estudio, a través de estrategias de formación y/o actualización de su plantilla, o para la incorporación de nuevos integrantes del área o bien para la formación de nuevos investigadores,

El área reporta que ha recibido financiamiento externo, principalmente de PRODP, pero no especifica montos, respecto a los recursos internos, no son mencionados. De manera general, es decir, sin detalle de montos ni forma de ejercerlos, mencionan la obtención de recursos financieros, materiales y económicos, principalmente a través de los proyectos de investigación interinstitucionales, con ello, se complementan para alcanzar sus metas y objetivos.

Se recomienda al Área, para la siguiente evaluación ampliar la información de forma detallada sobre los perfiles académicos de sus integrantes y su relación con los objetivos y las líneas de investigación. Así mismo conviene que al interior del área se analice la posibilidad de establecer estrategias encaminadas a fomentar la participación de todos sus miembros tanto en la investigación, como en los variados eventos académicos que generan; también es



conveniente trabajar en estrategias para el recambio generacional del personal académico a partir de la inclusión de investigadores más jóvenes que puedan formarse en el seno del grupo de trabajo.

Se recomienda, proporcione información relativa a la obtención y aplicación de recursos en general y documentar anualmente el presupuesto ejercido, tanto de financiamiento interno como externo que permita compararlos con los objetivos, metas y productos establecidos en el programa.

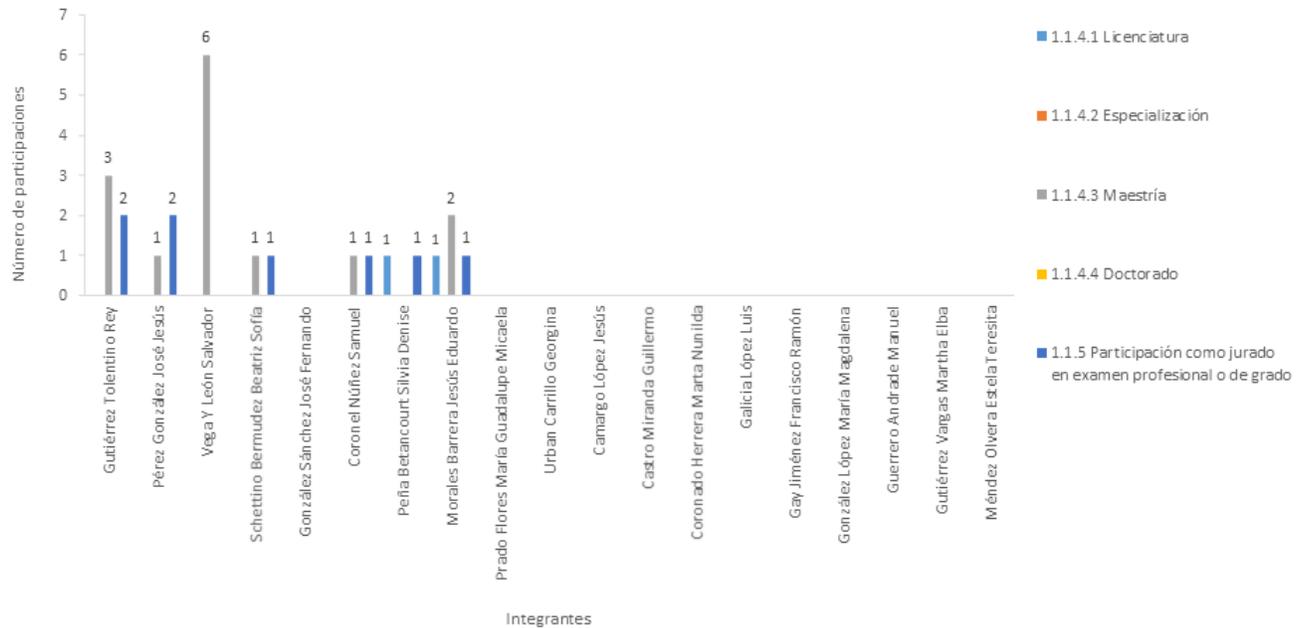
4. En relación con las repercusiones y alcances académicos internos y externos

El Área reporta una importante vinculación con la docencia en el nivel de posgrado, tanto en los posgrados internos como externos, además de dirigir tesis en licenciatura, maestría y doctorado. Respecto a los alumnos de licenciatura, no hay evidencia de que sean incorporados a los proyectos de investigación.

La relación docencia-investigación queda incierta puesto que, si bien las evidencias y fortalezas aluden a proyectos de investigación y su difusión, no es claro cómo los alumnos se incorporan, más allá de la dirección y asesoría de tesis, o si de alguna manera participan de otra forma en las investigaciones referenciadas, además de cómo se fomenta la continuidad en el ámbito de la investigación.



Gráfica 7. Participación de las y los profesores del área Conservación y Comercialización de Productos Agropecuarios en la dirección de trabajos terminales, ICR y tesis (2014-2017)



5. Relaciones Institucionales

Se reporta que existe participación de los integrantes del área en algunos proyectos o actividades académicas (seminarios, congresos) con otras áreas y departamentos de su División. De igual manera reportan relaciones con diversas instituciones u organizaciones externas relacionadas con su campo de trabajo.

Se recomienda que el área mantenga y fortalezca sus relaciones con diversas instancias, tanto de la UAM (áreas, departamentos y divisiones), como con otras instituciones externas, especificando y documentando con mayor detalle dichas interacciones. Se recomienda, especialmente, integrar a todos los miembros del área para que participen desde la planeación hasta la realización de los eventos.

III. Conclusiones y recomendaciones

El desempeño general del área se evalúa como adecuado. Se trata de un área, con un buen nivel de organización donde la mayoría de sus miembros son investigadores consolidados y cuyo objeto de estudio está delimitado, lo que les permite profundizar en sus temas de investigación y mantener una producción académica constante, consistente y amplia en esa dirección, pero la producción se encuentra centrada solo en 7 integrantes de los 19. Conviene desarrollar estrategias para incrementar el número de proyectos de investigación. En términos generales se trata de un área con una productividad alta, aunque un tanto desequilibrada, siendo conveniente incrementar la colaboración colectiva.

Se recomienda al área de investigación, para el siguiente periodo cuatrianual, atender las observaciones específicas realizadas en los cinco rubros evaluados, particularmente lo referente a fortalecer sus procesos de planeación a través de programas de trabajo más específicos e informar sobre los recursos que obtiene y su alineación con los objetivos y proyectos que desarrollan. Es conveniente que los miembros del área informen con mayor amplitud la contribución del área en su campo de conocimiento, así como el impacto social y académico que tiene.